



## Seis fideicomisos que se quieren extinguir están vinculados a derechos de los trabajadores: Gisela Morales

Seis de los trece fideicomisos que la Cámara de Diputados propuso desaparecer, garantizan derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial, aseguró Gisela Morales González, oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En reunión con diputados, rechazó que estos recursos se destinen a privilegios. La Oficial mayor de la Corte negó que haya privilegios. Señaló que el Consejo de la Judicatura en la SCJN ha reportado en lo que va del año, más de 700 millones de pesos a la Tesorería y en 2022 reintegraron 2 mil 900 millones. Agregó que solo en 2021 el Consejo de la Judicatura Federal transmitió 960 millones al fideicomiso destinado a la implementación de las reformas en materia judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1cdnBulbHQ1HI0TMLAIJvSKYcNa6bl3SH/view>